



Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 9-13 de noviembre de 2015

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 8 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2015/8-A/2

25 septiembre 2015
ORIGINAL: INGLÉS

AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO – PROGRAMA EN EL PAÍS MOZAMBIQUE 200286

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Productos alimenticios y costos conexos	61.054.652	6.100.011	67.154.663
Transferencias de base monetaria y costos conexos	13.271.509	546.930	13.818.439
Desarrollo y aumento de las capacidades	3.281.103	2.021.310	5.302.413
Costo total para el PMA	104.084.223	12.926.556	117.010.779

Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA
(<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los coordinadores que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Sr. C. Nikoi
Director Regional
África Meridional
Correo electrónico:
chris.nikoi@wfp.org

Sr. A. Balde
Director en el País
Correo electrónico:
abdoulaye.balde@wfp.org

PROYECTO DE DECISIÓN*

La Junta aprueba el aumento de presupuesto de 12,9 millones de dólares EE.UU. propuesto para el programa en el país Mozambique 200286, con objeto de financiar una prórroga de 12 meses, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016 (WFP/EB.2/2015/8-A/2).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

NATURALEZA DEL AUMENTO

1. La presente revisión presupuestaria servirá para prorrogar el programa en el país Mozambique 200286 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 con objeto de facilitar la alineación con los ciclos de planificación del Gobierno y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) revisado.
2. Durante el citado período se mantendrán todos los componentes excepto el de apoyo para el acceso a los mercados, que se ejecutará por medio de un fondo fiduciario separado. La revisión de las metas con respecto a la cobertura geográfica y el número de beneficiarios para 2016 responde al paso de la ejecución directa a la asistencia técnica, en respuesta a la petición del Gobierno.
3. En virtud de la revisión del presupuesto:
 - el número de beneficiarios aumentará a 1.333.580;
 - los costos de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación se incrementarán de 12,8 millones de dólares EE.UU. a 14,7 millones de dólares;
 - los costos de apoyo directo aumentarán de 19,7 millones de dólares a 23,5 millones de dólares;
 - los costos de apoyo indirecto aumentarán de 6,8 millones de dólares a 7,7 millones de dólares;
 - el costo total del proyecto se elevará de 104,0 millones de dólares a 117,0 millones de dólares.

JUSTIFICACIÓN

Resumen de las actividades en curso del proyecto

4. Un tercio de los 25 millones de habitantes¹ de Mozambique padece inseguridad alimentaria crónica, lo cual tiene efectos graves en la nutrición, especialmente entre los grupos vulnerables, como las mujeres y los niños. Muchos niños no tienen acceso a una alimentación adecuada. El porcentaje de retraso del crecimiento en los menores de 5 años se sitúa en el 42 % (40,5 % en el caso de las niñas y 44,7 % en el de los niños)²; el 69 % del total de niños y niñas presenta carencia de vitamina A y el 74 % de hierro. Existen importantes desigualdades de género; en 2013 Mozambique tenía un índice de desigualdad de género de 0,657 y ocupaba el puesto 144 de un total de 149 países.
5. El programa en el país 200286 se guía por la estrategia del PMA para Mozambique para 2012-2015. Favorece la transición de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria al mejorar los programas gubernamentales destinados a aplicar soluciones nacionales sostenibles para el problema de la inseguridad alimentaria. Asimismo, contribuye a la estrategia de reducción de la pobreza del Gobierno y está integrado con el MANUD. El PMA colabora con otros organismos de las Naciones Unidas, el Gobierno y organizaciones no gubernamentales (ONG) en el marco de la iniciativa Unidos en la acción.

¹ Guía de referencia rápida del Instituto nacional de estadística, 2014. Maputo.

² Encuesta demográfica y sanitaria, 2011. Maputo.

6. El programa en el país 200286 orienta la ayuda a los distritos más vulnerables de los afectados por la inseguridad alimentaria y propensos a sufrir desastres a través de cinco componentes que contribuyen a los Objetivos Estratégicos 2, 3 y 4 del PMA, a saber:
- *Alimentación escolar.* El PMA presta apoyo técnico y en materia de políticas a fin de fortalecer las capacidades del Gobierno para diseñar y ejecutar un programa de alimentación escolar basado en la producción local, y presta asistencia alimentaria y en efectivo de forma directa a las comunidades vulnerables de las zonas aquejadas de inseguridad alimentaria.
 - *Protección social.* Este componente sirve de base a la Estrategia nacional de seguridad social básica. El PMA contribuye a dos de sus cuatro elementos: i) el Programa de acción social directa, que se ocupa de las personas vulnerables (como huérfanos y enfermos crónicos) por medio de asistencia alimentaria directa, y ii) el Programa de acción social con fines productivos, que atiende a las familias vulnerables mediante asistencia alimentaria para la creación de activos a través de transferencias de alimentos y efectivo.
 - *Nutrición.* El PMA presta asistencia: i) al Ministerio de Salud en la ejecución de su programa de rehabilitación para las personas afectadas por una malnutrición aguda moderada, y ii) al Gobierno en la ejecución de su plan de acción multisectorial para reducir la desnutrición crónica, que incluye investigación sobre la eficacia de los alimentos suplementarios para reducir las carencias de micronutrientes y el retraso del crecimiento en los niños de entre 6 y 24 meses de edad.
 - *Reducción de riesgos.* El PMA impulsa el desarrollo de las capacidades de análisis y cartografía de riesgos y de evaluación de la seguridad alimentaria y nutricional en el Instituto nacional de gestión de catástrofes y la Secretaría técnica para la seguridad alimentaria y la nutrición.
 - *Acceso a los mercados.* El PMA desarrolla las capacidades de los pequeños agricultores y los elaboradores de alimentos mediante capacitación en materia de control de la calidad, almacenamiento y comercialización; a las mujeres se les facilitan además tecnologías que ahorran trabajo (como máquinas para moler o clasificar el grano) a fin de promover su participación.
7. Todos y cada uno de los componentes contribuyen a las estrategias nacionales de seguridad alimentaria y nutrición y a las prioridades gubernamentales, con miras a que posteriormente queden en manos del país y se integren en soluciones nacionales sostenibles al problema del hambre.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES DE LA REEVALUACIÓN

8. Tras las elecciones presidenciales celebradas en octubre de 2014, el Gobierno prorrogó la aplicación de su estrategia de reducción de la pobreza hasta el final de 2015. El MANUD también se prorrogó por un año en consonancia con los calendarios de planificación nacionales; el PMA propone prorrogar 12 meses el programa en el país 200286 a fin de alinear la programación con el nuevo ciclo.
9. El programa en el país 200286 se evaluó a finales de 2014. Algunas de las recomendaciones se aplicarán en el diseño del nuevo programa en el país en 2017; otras

(como intensificar el desarrollo de las capacidades y realizar una evaluación de costos de la alimentación escolar) se incorporarán durante el período de prórroga.

10. Se efectuará un examen estratégico en relación con el Reto del Hambre Cero, y se elaborará un nuevo plan estratégico para Mozambique a fin de orientar la labor del PMA en el país después de 2016.

FINALIDAD DE LA PRÓRROGA Y DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

11. La prórroga del programa en el país 200286 por 12 meses posibilitará la armonización con el MANUD revisado. En 2016 se ejecutarán todos los componentes salvo el componente 5 (acceso a los mercados), que se llevará a cabo por medio de un fondo fiduciario separado³.
12. El alcance de la prórroga está determinado por las necesidades del programa y las limitaciones experimentadas en el pasado en materia de recursos. El costo total previsto para 2016 representa menos de la mitad de las necesidades correspondientes a 2015 y tiene en cuenta la financiación confirmada por los donantes y la que se espera recibir. En caso de que no se materialice la financiación necesaria, el PMA dará prioridad a la alimentación escolar y la protección social, a las que se han destinado contribuciones confirmadas, a expensas de los componentes vinculados a la nutrición y la reducción de riesgos.
13. En vista de los indicadores sobre seguridad alimentaria, salud, nutrición y educación, y del riesgo de que ocurran desastres naturales, el programa en el país 200286 seguirá concentrando su labor en las zonas central y norte de Mozambique.

Componente 1: Alimentación escolar

14. El PMA mantendrá la asistencia a las comunidades vulnerables en las zonas afectadas por la inseguridad alimentaria, y orientará la ayuda a los niños en edad escolar, los maestros y los cocineros. La mayoría de los beneficiarios recibirá raciones de alimentos adquiridas por el PMA, pero en algunos distritos las autoridades locales recibirán efectivo con el que adquirir alimentos para distribuir en las escuelas.
15. En algunas zonas agroecológicas seleccionadas por el Gobierno se entregará efectivo para comprobar la viabilidad del enfoque en diferentes contextos. El PMA seguirá trabajando en los distritos seleccionados en 2015, con un leve aumento del número de beneficiarios.
16. A nivel nacional, el 55 % de los niños no escolarizados son chicas. La paridad de género es menor en el nivel secundario. A fin de abordar las desigualdades de género en la educación e incrementar la matrícula de las niñas, su permanencia en la escuela y su desempeño escolar, el PMA incorporará, en la capacitación para la alimentación escolar, sesiones sobre sensibilización en materia de género y la importancia de la educación de las niñas.
17. A petición del Gobierno, la contribución del PMA a la alimentación escolar basada en productos locales pasará a consistir en asistencia técnica, acompañada de una ampliación de los programas piloto en virtud de un acuerdo con el Ministerio de Educación y la Agencia Brasileña de Cooperación.

³ Con el fondo fiduciario 200574 del PMA se financian actividades de acceso a los mercados y distribuciones de suplementos nutricionales destinados a prevenir la malnutrición crónica.

Componente 2: Protección social

18. El PMA reducirá las transferencias directas de alimentos y de efectivo a medida que el Gobierno vaya asumiendo la responsabilidad sobre las mismas, pero durante 2016 seguirá prestando asistencia alimentaria y en efectivo de forma directa a 5.000 beneficiarios a través del Programa de acción social con fines productivos. Se pondrán a prueba alternativas para la realización de transferencias de base monetaria utilizando los teléfonos móviles.
19. El Gobierno selecciona a los beneficiarios a través del Instituto nacional de acción social. Uno de los criterios de selección establecidos en el manual del Programa de acción social con fines productivos es la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y las crisis. Los beneficiarios reciben 650 meticales (equivalentes a 20 dólares) por mes de asistencia al trabajo. El valor de la transferencia se basa en el costo de la canasta de alimentos mensual equivalente.
20. Aprovechando su experiencia con respecto al acceso a los mercados y la alimentación escolar con productos locales, el PMA también apoyará a los beneficiarios de la protección social por medio de capacitación orientada a mejorar el acceso al mercado que genera la alimentación escolar. El PMA velará por que esta capacitación beneficie a hombres y mujeres por igual y que se les informe de los criterios de selección, los sistemas de derivación y los derechos. Se crearán comités de distribución a los que se capacitará, y el PMA tratará de lograr igual participación de hombres y mujeres para asegurarse de que estas participen en la adopción de decisiones. En la capacitación se abordarán asimismo las cuestiones relacionadas con la violencia de género.
21. Mozambique es uno de los países piloto de la Asociación para iniciativas nacionales de desarrollo social apoyada por el Centro de Excelencia contra el Hambre. El Gobierno ha solicitado el apoyo del PMA a través del programa nacional de redes de protección social para asumir la responsabilidad de las transferencias directas, y ha adoptado el enfoque utilizado por el PMA en la selección de los beneficiarios y las modalidades de transferencia. En 2016 el PMA interrumpirá las transferencias directas en el marco de dicho programa e se incrementará la asistencia técnica para los asociados gubernamentales.

Componente 3: Nutrición

22. En 2016 se interrumpirán las transferencias de alimentos para tratar la malnutrición aguda moderada en consonancia con las prioridades del Gobierno y los donantes, que centran cada vez más la atención en la prevención de la malnutrición crónica.
23. El PMA realiza actividades de prevención del retraso del crecimiento por medio de un fondo fiduciario separado, que también puede utilizarse para apoyar la investigación sobre la eficacia en función de los costos de los suplementos nutricionales en el tratamiento de la malnutrición crónica. A la espera de los resultados de esa investigación, durante la prórroga se suspenderán las distribuciones directas de alimentos para prevenir el retraso del crecimiento.
24. El Ministerio de Salud utiliza micronutrientes en polvo para reducir la anemia de los niños menores de 2 años, y está creando un sistema de distribución. Durante la prórroga el PMA seguirá distribuyendo micronutrientes en polvo a 22.950 niñas y 22.050 niños en asociación con la Alianza Mundial para Mejorar la Nutrición y Population Services International. Dado el papel fundamental que desempeñan las mujeres en la alimentación de los niños, el PMA las capacitará en el uso de esos micronutrientes en polvo y difundirá mensajes sobre la alimentación de lactantes y niños pequeños; también se dará participación a los hombres.

Componente 4: Reducción de riesgos

25. El PMA seguirá realizando actividades de reducción de riesgos de desastres para proteger los activos creados a través de las redes de protección social basadas en actividades productivas, y ayudará a la selección de los beneficiarios de la protección social mediante una cartografía de los riesgos y la elaboración de perfiles de los distritos. También fortalecerá las capacidades de los organismos gubernamentales en relación con el análisis y la cartografía de los riesgos, la alerta temprana y el análisis de la seguridad alimentaria y nutricional. El éxito de los procesos de descentralización del Gobierno es fundamental para lograr la eficacia en el análisis de la vulnerabilidad y la gestión de riesgos.



CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR COMPONENTE

Componente	Categoría de beneficiarios	Número actual			Aumento			Número revisado		
		Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total	Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total	Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total
Componente 1 Alimentación escolar (alimentos)	Alumnos, maestros y cocineros	111 900	100 800	212 700	10 150	9 110	19 260	122 070	109 910	231 980
Componente 1 Alimentación escolar (efectivo)	Alumnos, maestros y cocineros	7 905	7 095	15 000	–	–	–	7 905	7 095	15 000
Componente 2 Protección social (alimentos)	Red de seguridad	177 853	190 333	368 200	1 200	1 300	2 500	179 050	191 633	370 700
Componente 2 Protección social (efectivo)	Red de seguridad	–	–	–	1 200	1 300	2 500	1 200	1 300	2 500
Componente 3 Nutrición	Rehabilitación nutricional y malnutrición crónica	174 930	493 470	668 400	22 050	22 950	45 000	196 980	516 420	713 400
TOTAL		472 588	791 698	1 264 300	34 600	34 660	69 260	507 205	634 725	1 333 580

26. En 2016 el PMA prestará asistencia a 239.210 beneficiarios, la mayoría de los cuales también eran destinatarios de la asistencia en años anteriores, de modo que solo 69.260 serán nuevos beneficiarios. El número de beneficiarios previsto para el programa en el país 200286 en toda su duración asciende a 1.333.580.

NECESIDADES DE ALIMENTOS

CUADRO 2: NECESIDADES PARA LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS O DE BASE MONETARIA POR COMPONENTE				
Actividad	Alimentos/ efectivo/cupones	Transferencias de alimentos (<i>toneladas</i>) y de base monetaria (<i>dólares</i>)		
		Necesidades actuales	Aumento	Total revisado
Componente 1	Alimentos	22 108	5 804	27 912
	Transferencias de base monetaria	1 340 000	400 000	1 740 000
Componente 2	Alimentos	27 623	112	27 735
	Transferencias de base monetaria	10 029 409	63 500	10 092 909
Componente 3	Alimentos	17 236	5	17 241
Total de productos alimenticios		66 967	5 921	72 888
Total de transferencias de base monetaria		11 369 409	463 500	11 832 909

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO			
	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Producto alimenticio			
Cereales	4 610	2 515 500	
Legumbres secas	914	548 400	
Aceites y grasas	301	586 950	
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	5	111 780	
Otros	91	22 750	
Total de productos alimenticios	5 921	3 785 380	
Transporte externo		810	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		1 840 100	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		473 721	
Productos alimenticios y costos conexos¹		6 100 011	6 100 011
Transferencias de base monetaria		463 500	
Costos conexos		83 430	
Transferencias de base monetaria y costos conexos		546 930	546 930
Desarrollo y aumento de las capacidades		2 021 310	2 021 310
Costos operacionales directos			8 668 251
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) ²			3 412 642
Total de costos directos del proyecto			12 080 893
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) ³			845 663
COSTO TOTAL PARA EL PMA			12 926 556

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y relacionados con el personal	
Personal de categoría profesional	703 350
Personal de servicios generales	745 058
Total parcial	1 448 408
Gastos fijos y otros gastos	697 857
Bienes de equipo	258 406
Seguridad	160 295
Viajes y transporte¹	847 676
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	3 412 642

¹ En esta partida se reflejan los costos estimados de las actividades realizadas por terceros. Cuando es el personal de la oficina del PMA en el país quien lleva a cabo las actividades, los costos se incluyen en las partidas de “Costos de personal y relacionados con el personal” y “Viajes y transporte”.

ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
Resultados transversales		
Género Mejora de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer.	Proporción de mujeres que ocupan puestos directivos en los comités de gestión de proyectos Proporción de mujeres miembros de los comités de gestión de proyectos capacitadas sobre las modalidades de distribución de alimentos, efectivo o cupones Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas conjuntamente por la mujer y el hombre Proporción de mujeres beneficiarias que ocupan puestos directivos en los comités de gestión de proyectos Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por los hombres	Se influye en los consejos escolares y se motiva a las madres y a otras mujeres de sus comunidades para que participen en los mismos.
Asociación Coordinación de las intervenciones de asistencia alimentaria y establecimiento y mantenimiento de asociaciones.	Número de organizaciones asociadas que aportan insumos y prestan servicios complementarios Proporción de actividades de los proyectos realizadas en colaboración con asociados complementarios Cantidad de fondos complementarios aportados al proyecto por asociados (ONG, sociedad civil, organizaciones del sector privado, instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo regionales)	Los asociados mejoran la capacidad de las organizaciones de agricultores para suministrar alimentos (en cantidad y de calidad suficientes) a las escuelas.
Protección y rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas Entrega y utilización de la asistencia del PMA de forma segura, con arreglo a criterios de rendición de cuentas y dignidad.	Proporción de personas asistidas que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja) Proporción de personas asistidas que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta	Se organizan reuniones en las comunidades para informar a sus miembros sobre las actividades que se van a realizar y los criterios de selección de los beneficiarios.
Objetivo Estratégico 2: Respaldo o restablecer la seguridad alimentaria y la nutrición y crear o reconstruir los medios de subsistencia en contextos frágiles y después de una emergencia		
Efecto 2.1 Desarrollo de las capacidades para atender las necesidades de los países relacionadas con la inseguridad alimentaria.	Índice de capacidad nacional: programas de fomento de la seguridad alimentaria Índice de capacidad nacional	Las actividades de protección social del PMA se inscriben en el Programa de acción social nacional coordinado por el Instituto nacional de acción social.



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p>Producto 2.1 Establecimiento de políticas y/o marcos normativos nacionales en materia de nutrición, alimentación escolar y redes de seguridad.</p>	<p>Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo Número de programas nacionales elaborados con el apoyo del PMA (nutrición, alimentación escolar, redes de seguridad)</p>	<p>El Gobierno solicita asistencia en materia de desarrollo de las capacidades y la participación en la formulación o la revisión de políticas.</p>
<p>Producto 2.2 Prestación de asesoramiento en materia de políticas y de apoyo técnico para mejorar la gestión de la cadena de suministro de alimentos, la asistencia alimentaria y los sistemas de seguridad alimentaria y nutricional, incluidos los sistemas de información sobre la seguridad alimentaria.</p>	<p>Número de evaluaciones/actividades de recopilación de datos a escala nacional en las que se tienen en cuenta la seguridad alimentaria y la nutrición, gracias al apoyo del PMA</p>	<p>Si el Gobierno no sigue avanzando en el proceso de descentralización, el apoyo del PMA no dará lugar a un aumento sostenible de las capacidades en el nivel descentralizado.</p>
<p>Producto 2.3 Fortalecimiento de los sistemas nacionales de seguimiento de la evolución de la seguridad alimentaria y la nutrición.</p>	<p>Número de contrapartes gubernamentales capacitadas en recopilación y análisis de datos sobre seguridad alimentaria y nutrición Número de informes de seguimiento/vigilancia de la seguridad alimentaria y la nutrición producidos con el apoyo del PMA</p>	<p>Si el Gobierno no sigue avanzando en el proceso de descentralización, el apoyo del PMA no dará lugar a un aumento sostenible de las capacidades en el nivel descentralizado.</p>
<p>Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales</p>		
<p>Efecto 3.1 Aumento de la resiliencia y reducción del riesgo de desastres y crisis entre las comunidades y los hogares seleccionados en situación de inseguridad alimentaria, gracias al mayor acceso a activos de subsistencia.</p>	<p>Puntuación relativa a los activos comunitarios (promedio) Índice relativo a las estrategias de supervivencia relacionadas con los alimentos (promedio) Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario de los hogares (encabezados por una mujer) Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es insuficiente Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es insuficiente Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario (hogares encabezados por un hombre) Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario Índice relativo a las estrategias de supervivencia en relación con el agotamiento de los activos (promedio):</p>	<p>Las autoridades de distrito, las autoridades locales y las comunidades participan en la planificación, la movilización y la ejecución de las actividades.</p>

ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
	<p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es apenas suficiente</p>	
<p>Efecto 3.2</p> <p>Aumento de la capacidad de países, comunidades e instituciones en materia de reducción de riesgos.</p>	<p>Índice de capacidad nacional</p> <p>Índice de capacidad nacional: programas de fomento de la resiliencia</p> <p>Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático con el apoyo del PMA</p>	<p>Se cuenta con una labor suficiente de planificación, movilización y ejecución en materia de redes de seguridad con fines sociales y productivos en los distritos y en circunscripciones de nivel inferior (el PMA organizará talleres de planificación a nivel provincial y de distrito).</p> <p>Los retrasos en la asignación de fondos a los planes de desarrollo de distrito desde la administración central podrían influir negativamente en la prestación de apoyo técnico y la aportación de otros insumos.</p> <p>(Se prestará apoyo a nivel central para garantizar un proceso de planificación oportuno.)</p> <p>Para ejecutar los programas y poder derivar a los beneficiarios a un programa u otro se dispone de una buena coordinación y del compromiso constante de varias entidades gubernamentales.</p>
<p>Efecto 3.3</p> <p>Aumento de las oportunidades de comercialización para los productores y comerciantes de productos agrícolas y alimenticios en los niveles regional, nacional y local.</p>	<p>Alimentos comprados a proveedores regionales, nacionales y locales, como porcentaje de los alimentos distribuidos por el PMA en el país</p> <p>Alimentos comprados mediante sistemas de agrupación de la producción en los que participan pequeños agricultores, como porcentaje de las compras regionales, nacionales y locales</p>	<p>Puesto que el maíz es molido por un gran número de pequeñas asociaciones en todo el país, la labor de promoción, apoyo y capacitación para lograr una amplia cobertura y una calidad elevada del enriquecimiento puede resultar difícil.</p>





ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
		Las limitaciones económicas pueden influir negativamente en la voluntad del Gobierno de introducir normas y estándares aplicables al enriquecimiento del trigo, el maíz y el aceite.
<p>Producto 3.1 Creación, restablecimiento o mantenimiento de activos comunitarios o de apoyo a los medios de subsistencia por parte de los hogares y las comunidades seleccionados.</p>	Número de activos creados, restablecidos o mantenidos por los hogares y las comunidades seleccionados, por tipo y unidad de medida	Se han creado activos contando con la participación de los miembros de las comunidades, bajo la coordinación de las autoridades locales y de distrito.
<p>Producto 3.2 Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados.</p>	<p>Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto</p> <p>Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p> <p>Valor total del efectivo transferido a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del importe previsto</p> <p>Valor total (expresado en el equivalente de alimentos o efectivo) de los cupones distribuidos a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del valor previsto</p>	Se proporcionan alimentos para la creación de activos en las comunidades que reciben asistencia.

ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p>Producto 3.3 Apoyo a las redes nacionales de seguridad relacionadas con la seguridad alimentaria, la nutrición, la educación, los activos comunitarios y la contribución general al fomento de la resiliencia.</p>	<p>Número de personas capacitadas, desglosado por sexo y tipo de capacitación Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo</p>	<p>Se organizan actividades de desarrollo de las capacidades junto con las instituciones gubernamentales.</p>
<p>Producto 3.4 Establecimiento de políticas y/o marcos normativos nacionales en materia de nutrición, alimentación escolar y redes de seguridad.</p>	<p>Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo</p>	<p>El Gobierno planifica la elaboración de nuevos documentos o la revisión de documentos existentes con la colaboración de los asociados.</p>
<p>Producto 3.5 Incremento de las compras de alimentos efectuadas por el PMA en mercados regionales, nacionales y locales y a los pequeños agricultores.</p>	<p>Número de organizaciones de productores agrícolas capacitadas en acceso a los mercados y técnicas de manipulación después de la cosecha Número de proveedores del PMA que han adoptado de forma demostrable métodos de agrupación de la producción favorables a los pequeños agricultores Número de pequeños agricultores que reciben apoyo Cantidad de alimentos comprados localmente a través de sistemas de agrupación de la producción favorables a los pequeños agricultores (expresada en toneladas) Cantidad de alimentos adquiridos localmente a través de compras locales y regionales (expresada en toneladas)</p>	<p>Las asociaciones de agricultores disponen de producción para la venta.</p>
<p>Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre</p>		
<p>Efecto 4.1 Incremento del acceso a la educación y de su uso en condiciones equitativas.</p>	<p>Matrícula (niños): tasa de variación anual media del número de niños matriculados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA Matrícula (niñas): tasa de variación anual media del número de niñas matriculadas en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA Tasa de retención escolar de niños en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA Tasa de retención escolar de niñas en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA Tasa de alumnos aprobados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA. Tasa de alumnas aprobadas en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA Matrícula: tasa de variación anual media del número de niños y niñas matriculados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA. Tasa de retención escolar (niñas) en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA Tasa de retención escolar (niños) en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA Tasa de retención escolar en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA</p>	<p>El programa de alimentación escolar con productos locales contará con suficientes recursos.</p>



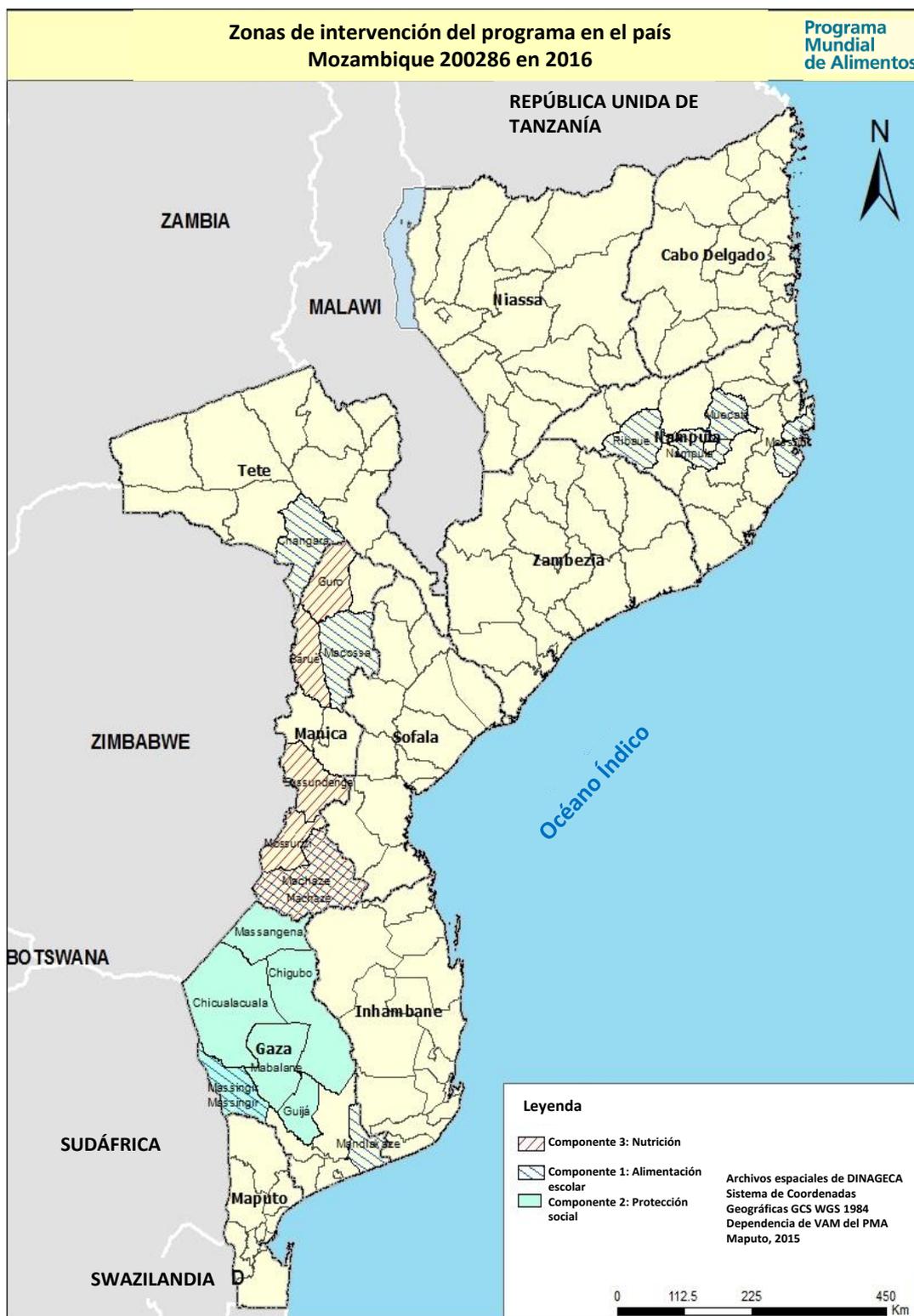
ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
	Tasa de alumnos aprobados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA Tasa de abandono en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA	
Efecto 4.2 Fortalecimiento del proceso de apropiación y de la capacidad para reducir la desnutrición y ampliar el acceso a la educación en los niveles regional, nacional y comunitario.	Índice de capacidad nacional: alimentación escolar Índice de capacidad nacional: programas de nutrición	El programa de alimentación escolar con productos locales contará con suficientes recursos proporcionados por el Gobierno para sostener y ampliar la participación proporcional de este último. La Dirección Provincial de Educación y Cultura podría no tener capacidades de gestión operacional suficientes para ejecutar las actividades con eficacia.
Efecto 4.3 Reducción de la desnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes, entre los niños de 6 a 59 meses de edad, las mujeres gestantes y lactantes y los niños en edad escolar.	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación (en porcentaje) Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento (en porcentaje) Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos que participa en el programa (cobertura) Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad (en porcentaje) Tratamiento antirretroviral: tasa de recuperación nutricional (en porcentaje) Prevalencia del retraso del crecimiento en los niños menores de 2 años (estatura para la edad expresada como porcentaje) Tasa de observancia del tratamiento antirretroviral (porcentaje) Prevalencia de la anemia ferropénica entre los niños menores de 2 años (porcentaje, hemoglobina <110g/l) Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría (en porcentaje)	El éxito de los servicios integrados de nutrición depende de la fiabilidad del suministro de suplementos nutricionales a las clínicas. Sin una conexión fuerte con actividades de educación y asesoramiento nutricionales en las que se aborden los problemas globales de salud de los destinatarios, se corre el riesgo de que el Programa de rehabilitación nutricional nacional quede reducido a un simple programa de distribución de alimentos. Existe el riesgo de que la intervención sea menos eficaz si resulta problemático inscribir a los niños en programas de prevención. Sin una sólida cooperación con asociados cualificados en las clínicas y las comunidades, las actividades pueden quedar aisladas y tener pocos efectos positivos.

ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p>Producto 4.1 Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados.</p>	<p>Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto</p> <p>Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p> <p>Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p> <p>Número de instituciones asistidas (por ejemplo, centros escolares, de salud, etc.), como porcentaje del número previsto</p>	<p>El programa de alimentación escolar con productos locales contará con suficientes recursos proporcionados por el Gobierno para sostener y ampliar la participación proporcional de este último.</p> <p>La Dirección Provincial de Educación y Cultura podría no tener capacidades de gestión operacional suficientes para ejecutar las actividades con eficacia.</p>
<p>Producto 4.2 Prestación de asesoramiento en materia de políticas y apoyo técnico para mejorar la gestión de las actividades de fomento de la seguridad alimentaria, la nutrición y la alimentación escolar.</p>	<p>Número de funcionarios de los distritos, profesores y miembros de las comunidades capacitados, con el apoyo del PMA, en el diseño de programas de alimentación escolar con productos locales, su ejecución y otras esferas conexas (de carácter técnico, estratégico o de gestión)</p> <p>Número de funcionarios públicos capacitados por el PMA en diseño y ejecución de programas de nutrición y en otras esferas afines (de orden técnico, estratégico o de gestión), desglosado por sexo y tipo de capacitación</p>	<p>Se organizan cursos de capacitación en colaboración con las autoridades locales de educación.</p>



ANEXO III



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ONG	organización no gubernamental